

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5**

En la “Sala de Junta Dip. Fray Servando Teresa de Mier” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (Quince) horas con 49 (Cuarenta y nueve) minutos del día 30 (Treinta) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objetivo de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Antes de dar inicio a los trabajos de la Comisión, al estar ausente el Diputado Secretario, se propuso que la Diputada María Dolores Leal Cantú fungiera como secretaria por esa sesión. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria María Dolores Leal Cantú, realizar el pase de lista y de verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5

Acto seguido, la Diputada María Dolores Leal Cantú realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó a la Diputada Secretaria María Dolores Leal Cantú dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
5. Revisión del expediente:

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5

Núm.	Asunto:
11505/ LXXIV	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO".

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
11811/ LXXIV	SOLICITUD DE EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE REESTABLEZCA EL SERVICIO DE TRANSPORTE GRATUITO A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE), UBICADO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA Y EVITAR UN DAÑO EN LA ECONOMÍA DE ESTAS FAMILIAS.
11855/ LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones a la propuesta, se continuó con la votación del contenido del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5**

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.

En este punto, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez sometió a consideración de los integrantes de la Comisión omitir la lectura de las actas en virtud de que fueron circuladas con 24 horas de anticipación, la lectura de las actas de las sesiones de los días 17 y 23 de octubre del 2018. Siendo aprobada por unanimidad

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Una vez aprobada la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones de los días 17 y 23 de octubre del presente año, se sometió a consideración de los integrantes de la comisión, el sentido y contenido de las actas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5

SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se incorporó el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, después se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión del expediente:

En éste punto del orden del día, la Diputada Presidenta le dio la bienvenida al General José Manuel Zozaya Gallegos, Director General del Colegio de Bachilleres Militarizado, al Capitán de Navio, José Luis Ramos Jiménez y a la Capitán Primero Enfermera, Andrea Ángeles Arana quienes acompañan al General Zozaya, posteriormente, puso a la consideración de los integrantes de la Comisión que en ese momento hiciera uso de la palabra para explicarles el objetivo principal de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo" la cual formaba parte del expediente que fue circulado a todos los integrantes de la comisión para su revisión. La propuesta para otorgarle el uso de la palabra al General Zozaya fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5

VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Una vez concluida la intervención del General José Manuel Zozaya Gallegos, se le informó que cuando se fuera a aprobar la propuesta de dictamen de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo" se le notificará.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

La Diputada Secretaria, puso a votación de los integrantes de la comisión que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con 24 horas de anticipación. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5

VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Secretaria, dió lectura al proemio y resolutivo al expediente 11811/LXXIV, que contenía exhorto a la Titular de la Secretaría de Educación, para que a la brevedad posible se reestableciera el servicio de transporte gratuito a los estudiantes con discapacidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYTE), ubicado en la Universidad Tecnológica de Santa Catarina y evitar un daño en la economía de esas familias.

Una vez concluida la lectura la Diputada Presidenta sometió para su discusión el proyecto del dictamen, la Diputada Rosa Isela Castro Flores, comentó que se pidiera una audiencia con la titular para acelerar la incorporación del servicio, sin embargo, la Diputada Presidenta, le informó que por reglamento no se puede cambiar el sentido de lo que solicitó la promovente, el Diputado Arturo Bonifacio de la Garza Garza comentó que esto se le puede preguntar a los titulares de la Secretaría de Educación en la Glosa y al no haber más participaciones. En ese momento se incorporó la Diputada Esperanza Alicia Rodríguez López, posterior a eso se sometió a votación el proyecto de dictamen el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5**

VOCAL Dip. Rosa Isela Castro Flores **A FAVOR**

En ese punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 11855/LXXIV, que contenía iniciativa de reforma al artículo 93 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.

Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta sometió para su discusión el proyecto del dictamen, donde no hubo participaciones y se sometió a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

7.- Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores.

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5**

El Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, les informó que deberían de hablar con Gobierno del Estado en relación a las peticiones de los maestros jubilados. La Diputada Presidenta propuso realizar una mesa de trabajo para escuchar lo que presentaron los maestros jubilados con las comisiones de Educación, Cultura y Deporte, Salud y Atención a Grupos Vulnerables y Fomento Económico, dependiendo de la disponibilidad de las salas del Congreso del Estado.

En relación a la propuesta de la Diputada Presidenta, se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con ese punto del orden del día, la Diputada Rosa Isela Castro Flores invitó a los diputados a la inauguración del altar de muertos.

La Diputada Presidenta les recordó a los integrantes que deberían hacer llegar los comentarios de la Ley de Archivos porque continuaría el plazo aprobado y también los comentarios de la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo".

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

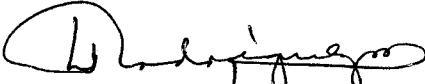
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 5**

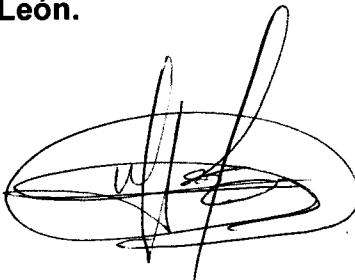
8.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 32 (Treinta y dos) minutos del día martes 30 (Treinta) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.


**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.